

**ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO SUR,
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2021.**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 25 de febrero de 2021, se reúnen, en primera convocatoria, en la sede de Distrito Sur, sito en C/ Jorge Guillén, s/n, los miembros del Consejo Territorial de Participación Ciudadana del Distrito Sur que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020.
2. Presentación del Plan %Mejora tu Barrio+2021.
3. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, D.ª María Luisa Gómez Castaño y actúa como Secretaria de la misma D. Gloria Gómez Jarava, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES DE MUJERES:

Asociación de Mujeres Gitanas Akherdi i Tromipen

Titular: Dª. Antonia Vizárraga Fernández **ASISTE**

Suplente: Dª. María Jiménez Vizárraga **NO ASISTE**

Asociación de Mujeres Síbalis

Titular: Dª. Rosalía Fernández Barrera **NO ASISTE**

Suplente: Dª. Ascensión Pérez Postigo **NO ASISTE**

AMPAS:

AMPA CEIP España

Titular: Dª. Esperanza Belmonte de Rueda. **ASISTE**

Suplente: D. Miguel Ángel Llorente Geniz **NO ASISTE**

AMPA Diversidad CEIP Zurbarán

Titular: D. Emilio Casilla Serrano **NO ASISTE**

Suplente: D. Antonio Reina Chávez **NO ASISTE**

AMPA Carmen

Titular: M. Isabel Noguero Cantero **NO ASISTE**

AMPA Avanza CEIP Cristóbal Colón

Titular: Dª. Inmaculada Ortiz Viejo **NO ASISTE**

Suplente: Dª. Gloria Díaz Barragán **NO ASISTE**

AMPA ASFAN CEIP Andalucía

Titular: Dª. Esperanza Ramos Pérez **NO ASISTE**

Suplente: Dª. Jesica Velázquez Salguero **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	25/02/2022 13:09:17
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	23/02/2022 10:41:00
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==		



AMPA Los Amarillos CEIP Fray Bartolomé de las CasasTitular: D^a. M^a Jesús García Martín NO ASISTESuplente: D^a. Beatriz del Rocío Díaz Guerra NO ASISTE**AMPA Sueños de Futuro CEIP Manuel Giménez Fernández**Titular: D^a. María Jiménez Vizárraga **ASISTE**Suplente: D^a. Matilde Cruz Camacho NO ASISTE**ASOCIACIONES VECINALES:****AVV Alegre Bda. Híspalis**

Titular: D. José Auñón Prado NO ASISTE

Suplente: D. José Luis Auñón Huertas NO ASISTE

AVV Antonio MachadoTitular: D^a. Rosario Jiménez García NO ASISTE**AVV El Sur**Titular: D^a. Rosario García Muñoz **ASISTE**

Suplente: D. José León Vargas NO ASISTE

AVV Esperanza SurTitular: D^a. M^a José González García NO ASISTE

Suplente: D. Raúl Sánchez Castillo NO ASISTE

AVV Mulhacén de El Plantinar

Titular: D. Fernando Rivas Ramírez NO ASISTE

Suplente: D. José Antonio Ferrero González NO ASISTE

AVV Murillo Sur

Titular: D. José Luis Auñón Huertas NO ASISTE

Suplente: José Auñón Prado NO ASISTE

AVV Santa GenovevaTitular: D^a. M^a Luisa Pérez García NO ASISTE

Suplente: D. Manuel Brazo Molina NO ASISTE

AVV Solidaridad

Titular: D. Ángel Suárez Morillo NO ASISTE

Suplente: D^a Ana Romero Palacios NO ASISTE**AVV Tierras del Sur**

Titular: José M. Estévez González ASISTE

Suplente: Víctor Gracia Guerrero NO ASISTE

AVV Giralda Sur-San AntonioTitular: D^a. Josefa Camacho Tercero NO ASISTE

Suplente: D. Fco. Javier Torres Rodríguez NO ASISTE

AVV Bami UnidoTitular: D^a. Ana Ojeda Pilo NO ASISTESuplente: D^a. Herminia Carrión Guisado NO ASISTE**Federación Local de Entidades Vecinales FEVES**

Titular: D. Raúl Sánchez Castillo ASISTE

Suplente: D. Antonio Andrades Romero NO ASISTE

Código Seguro De Verificación	14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	25/02/2022 13:09:17
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	23/02/2022 10:41:00
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==		



ENTIDADES DEPORTIVAS:

Peña Cultural Bética Ntra. Sra. de la Oliva

Titular: D. Enrique Domínguez González **ASISTE**

Suplente: D. José Miguel García Durán **NO ASISTE**

Asoc. Cultural y Deportiva de Artes Marciales Escuela Taekwondo Tao

Titular: D. José Antonio Iñigo Méndez **NO ASISTE**

Suplente: D. José M. Algora Jiménez **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES:

Asoc. Mercado del Tiro de Línea

Titular: D. Francisco José Ávila Gallardo **ASISTE**

Suplente: D. Manuel Rodríguez Rodríguez **NO ASISTE**

ENTIDADES U ORGANIZACIONES DE LA TERCERA EDAD:

Asociación Tercera Porvenir

Titular: D^a. M^a Jesús Arraco Molinero **ASISTE**

Suplente: D^a. Gloria Veiga Rodríguez **NO ASISTE**

Club de Pensionistas y Jubilados El Abrigo de la Tercera Edad

Titular: D^a. Isabel Dolores Escudero Peña **ASISTE**

Club La Paloma de la Tercera Edad

Titular: D. José Rafael Corona Portillo **ASISTE**

Suplente: D. Alfonso Quevedo Jurado **NO ASISTE**

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS:

Asociación Andaluza de Hemofilia ASANHEMO-CANF-COCEMFE

Titular: D^a. Matilde Mora Gómez **ASISTE**

Suplente: D^a. Luz Divina Asensio Avilés **NO ASISTE**

Asociación Amigos de los Jardines de la Oliva

Titular: D. José Antonio Guerrero Romero **NO ASISTE**

Suplente: D. Jacinto Martínez Gálvez **NO ASISTE**

Asociación Cultural Gitana Vencedores

Titular: D. Pedro Manuel Molina Montaña **NO ASISTE**

Asociación Cultural Tertulia Flamenca La Sonanta

Titular: D. Manuel Barroso Benítez **NO ASISTE**

Suplente: D. Manuel Brazo Molina **NO ASISTE**

Asociación Familiar La Oliva

Titular: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**

Suplente: D. José Ramón Marañón Cortés **NO ASISTE**

Asociación Familiar Las Letanías

Titular: D. José Domínguez Crespo **NO ASISTE**

Suplente: D. Manuel Jiménez Barón **NO ASISTE**

Comunidad General de Propietarios Ntra. Sra. de La Oliva

Titular: D. Manuel Holguín Calderón **ASISTE**

Suplente: D. Agustín Avelino de la Calle **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	25/02/2022 13:09:17
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	23/02/2022 10:41:00
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==		



Centro Cultural La CampeonaTitular: D. Alonso Expósito Gallardo **ASISTE**Suplente: D^a. Encarnación Hravovsky Romero NO ASISTE**Fundación de Ayuda y Terapias asistidas por perros ATAP**

Titular: D. Alfonso Blanco Picabia NO ASISTE

Fundación Proyecto Don BoscoTitular: D^a. Isabel Nieto Marín **ASISTE**

Suplente: D. Antonio José Mengual Ríos NO ASISTE

Peña Cultural Sevillista Ntra. Sra. de las Mercedes.

Titular: D. Manuel Salamanca Martín NO ASISTE

Peña Sevillista Cultural Í La OlivaTitular: D. Miguel Ángel Sevillano Ruiz **ASISTE**

Suplente: José Luis Sevillano Ruiz NO ASISTE

Peña Cultural Bética Ntra. Sra. de la OlivaTitular: D. Enrique Domínguez González: **ASISTE**

Suplente: José Miguel García Durán :NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL PSOETitular: D^a. Blanca Fernández-Palacios Parejo NO ASISTESuplente: D^a. Esperanza Pérez Freira NO ASISTE**GRUPO MUNICIPAL PP**Titular: D. César Romero de la Osa Martínez **ASISTE**

Suplente: D. Agustín Morilla Colmenero NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOSTitular: D^a. M. Isabel Rivera Rodríguez-Carretero NO ASISTESuplente: D^a. Rosario Ortiz Atienza NO ASISTE**GRUPO MUNICIPAL ADELANTE**Titular: D^a. Neiva Copado Barrera NO ASISTE**GRUPO MUNICIPAL VOX**Titular: D. Hernán Ferrero Camacho **ASISTE**

Suplente: D. Manuel Delgado Mejías NO ASISTE

Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur.

Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para la celebración de la sesión, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Secretaria, que da lectura al orden del día.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Preguntado por la Sra. Secretaria si hay alguna rectificación al acta, y no habiendo ninguna, queda aprobada el acta de la sesión de 26 de noviembre de 2020.

Código Seguro De Verificación	14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	25/02/2022 13:09:17
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	23/02/2022 10:41:00
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==		



SEGUNDO: PRESENTACIÓN DEL PLAN Í MEJORA TU BARRIOÍ 2021.

Se da lectura por la Sra. Secretaria del segundo punto del Orden del día relativo a presentación del Programa %Mejora tu barrio 2021+.

Para facilitar el seguimiento de la presentación se proyecta un power point explicativo del citado programa.

La Sra. Presidenta explica que éste es un programa creado por Participación Ciudadana para que los vecinos del Distrito puedan elegir los proyectos que creen necesarios se realicen en el barrio, haciendo especial hincapié en las actuaciones que pueden ser realizadas, ya que los proyectos que se presenten y no estén encuadrados en las citadas actuaciones serán rechazadas por no ajustarse a las normas del Plan.

En concreto las actuaciones son:

INVERSIÓN NUEVA O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

- Mejoras en la pavimentación de la vía pública.
- Reparaciones puntuales en calzadas o acerados.
- Asfaltado de viales.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Mejora de la accesibilidad para peatones.
- Intervención en alcorques.

INVERSIÓN NUEVA O REHABILITACIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

- Instalación o reposición de juegos infantiles.
- Instalación o reposición de juegos para mayores.
- Instalación o reposición de juegos para discapacitados.
- Instalación o reposición zonas de juegos y aparatos de gimnasia en espacios públicos

Toma la palabra la Presidenta y explica que cada entidad puede presentar un solo proyecto y que el mismo debe ser presentado en una modelo de ficha que se facilita a los asistentes en este acto; así como que el proyecto no puede superar los 60.000 euros y que una vez presentado por la entidad deberá realizarse un informe técnico para ver si es viable; siendo que los proyectos que sean calificados como viables serán sometidos a votación. .

Toma la palabra la Sra. presidenta y pasa a explicar el calendario del plan:

Las entidades tienen 10 días hábiles desde la celebración de la presente sesión para presentar proyecto, concluyendo el plazo el 12 de marzo, siendo que se ha añadido un día más porque el 11 de marzo el Distrito por la tarde estará cerrado debido a que los auxiliares han de realizar un curso de formación. Así durante la segunda quincena del mes de marzo y principios de abril se realizará por la Gerencia Municipal de Urbanismo la evaluación de los proyectos presentados. A mediados o finales de mes de abril se realizará la votación de los proyectos a través de una plataforma; así se ha decidido desde Participación Ciudadana, para mantener toda la seguridad que las autoridades sanitarias exigen en relación con el COVID, siendo que los proyectos aprobados se publicaran en la página web del distrito.

Código Seguro De Verificación	14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	25/02/2022 13:09:17
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	23/02/2022 10:41:00
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==		



Asimismo afirma que el presupuesto del Plan Mejora tu barrio corresponden al Distrito Sur 254.211 euros, los cuales se dividen en 156.500 euros para inversión en vías y espacios públicos y en juegos infantiles y de mayores y 97.711 para inversiones en colegios. Asimismo hace especial hincapié en que las obras de los edificios solo se pueden realizar en los colegios y dentro de los colegios exclusivamente en los patios o pinturas de exterior.

Toma la palabra el Sr. Algora quien afirma que los proyectos votados en años anteriores se han realizado el año pasado, poniendo como ejemplo el esparcimiento canino de la Oliva, el cual fue ejecutado en diciembre de 2020. Asimismo afirma que a los efectos de la votación la plataforma puede facilitar el voto, si bien tiene un defecto, ya que los proyectos presentados no pueden ser explicados y desarrollados por las Asociaciones que los presentan y a veces esa falta de explicación puede hacer que el citado proyecto no adquiera todos los votos que debiera, por puro desconocimiento de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana del proyecto. Afirmando que entiende que es su deber poner en conocimiento del Consejo el fallo que le encuentra a realizar la votación a través de la plataforma.

La Sra. Arraco Molinero afirma que si los proyectos se conocen justo en el día que se vota no se tiene capacidad para saber en que consiste realmente cada proyecto, siendo necesario tener el proyecto por lo menos dos días antes de la votación para así poder hacerse una idea de que consiste cada proyecto y votar con mayor criterio.

La Sra. Presidenta responde que se hará la consulta sobre si ello es posible y si no se propondrá como mejora para el año que viene.

La Sra. Belmonte de Rueda pregunta acerca de la disponibilidad presupuestaria de esta convocatoria, porque el año pasado se presentó un proyecto para la mejora del patio y en un principio parecía que había habido disponibilidad presupuestaria, pero luego ese dinero se usó para un proyecto del año anterior que no se había ejecutado.

Toma la palabra la Sra. Directora del distrito afirmando que como ya le ha comentado en alguna ocasión el proyecto del CEIP España quedó en tercer lugar, y se quedaba fuera del presupuesto. Siendo que se le comentó que, posiblemente se podría hacer con presupuesto propio del Distrito, no del Mejora tu Barrio, si bien como ha comentado la Sra. Presidenta de la Junta Municipal, el año 2020 fue un año bastante complejo, siendo que por la pandemia se han tenido muchas dificultades a la hora de redactar los proyectos.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien afirma que parte del presupuesto del mejora tu barrio 2020 se gastó en un proyecto del año anterior del Maestro Isabel Alvarez, siendo que lo ideal sería tener dinero y tiempo suficiente para ejecutarlo todo, si bien son muchas circunstancias que concurren a lo largo de todo el periodo que impide a veces las ejecuciones de todos los proyectos, pidiendo a la Sra. Belmonte de Rueda que este año vuelvan a presentar el proyecto e intenten buscar el mayor número de apoyos para que salga ganador.

La Sra. Jiménez Vizárraga pregunta si solo se puede presentar proyectos relativos al arreglo de patios, o también se pueden presentar proyectos que actúen dentro del Centro, a lo que la Sra. Presidenta responde que el Distrito solo puede actuar en el patio exterior y en las actuaciones que anteriormente se han presentado en las diapositivas explicativas, siendo que el resto de actuaciones es competencia de edificios Municipales.

Código Seguro De Verificación	14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	25/02/2022 13:09:17
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	23/02/2022 10:41:00
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==		



La Sra. Arroca Molinero afirma que quizá habría que buscar un sentido en las ubicaciones de las actuaciones, poniendo con ejemplo la instalación de aparatos para mayores en zonas inhóspitas, donde nunca van a ir los mayores a realizar ejercicios, siendo que no se ponen en el parque María Luisa u otras zonas más pobladas, a lo que la Sra. Directora del Distrito responde que el programa mejora tu barrio es para dar voz a los vecinos y las actuaciones se realizan en el lugar que los vecinos han votado, siendo

La Sra. Arroca Molinero afirma que el aparcamiento de Capitanía es tercermundista, a lo que la Sra. Presidenta responde que esa actuación forma parte de un proyecto grande que se tiene previsto para la ciudad

La Sra. Jiménez Vizarraga pregunta acerca del estado del proyecto de instalación de juegos infantiles del CEIP Giménez Fernández, a lo que la Sra. Presidenta responde que el proyecto está terminado y ahora pasará a la fase de licitación. Asimismo la Sra. Jiménez pregunta si este año puede volver a presentar un proyecto de reforma sobre el patio del citado colegio, a lo que la Sra. Presidenta responde que si es posible siempre que el proyecto contenga las actuaciones propias del mejora tu barrio 2021.

El Sr. Holguin pregunta si es posible solicitar actuaciones en una barriada que no está recepcionada, a lo que la Sra. Presidenta responde que solo se puede realizar actuaciones en barriadas recepcionadas, siendo que está previsto que la Barriada de la Oliva se recepcione, como ya informó el gerente y el director de la GMU, en junio de este año.

El Sr. Algora pregunta acerca del proyecto de mejora de la Avenida de la Paz, ya que tiene entendido que existe un proyecto específico para ello, a lo que la Sra. Presidenta responde que su intención es que por lo menos dentro de este mandato, que la avenida de la Paz sea una entrada en condiciones, una entrada bonita a Sevilla y, lo tiene como objetivo prioritario, aseverando que efectivamente, existe un anteproyecto, que se tendría que hacer en tres fases, porque se está hablando de un presupuesto muy grande, siendo que se está intentando que pudiera ser cofinanciado con créditos europeos y, se está intentando distintas vías para acelerarlo, porque el presupuesto es de varios millones de euros, siendo que se tiene la intención de que se pueda acometer. Si bien no se puede asegurar para cuándo, insistiendo en que se está trabajando en ello y que el anteproyecto ya está casi terminado. Siendo que cuando se termine se podría, colgar en una página para que pudiera acceder a él, y hacer una reunión para que los vecinos y vecinas puedan opinar y proponer también si están de acuerdo o tienen alguna otra mejora o modificar algo.

Y sin más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión cuando son las 19.10 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR

LA SECRETARIA

Fdo: María Luisa Gómez Castaño.

Fdo.: Gloria Gomez Jarava

Código Seguro De Verificación	14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	25/02/2022 13:09:17
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	23/02/2022 10:41:00
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14gKHndsTYVDKIoOaSmf0w==		

